

**FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
A TODOS LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA**

CIRCULAR 05/25

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas, os informo de la celebración del **CAMPEONATO PROVINCIAL DE MAR-COSTA INDIVIDUAL ABSOLUTO MALAGA 2025** , que tendrá lugar del 08 AL 17 Y 18 de **MAYO 2025** en la Playa Del campo del golf MALAGA ,

Se adjunta un avance del programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción correspondiente.

El envío del Boletín de Inscripción, **junto a las Actas de los concursos clasificatorios a tal fin, y la Ficha técnica del Pescador debidamente cumplimentada**, deberá remitirse antes del próximo **día 05 de MAYO 2025**, con objeto de coordinar lo relativo al mismo.

Licencias temporada 2024'

- **Fecha límite de inscripciones el día 05 de MAYO de 2025**

Fuengirola a 16 de ABRIL 2025

Delegado Territorial de Málaga de la F.A.P.D.



Carlos Cuesta Fernandez

SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 16 de 04- 2025
	Número 05/25



CAMPEONATO PROVINCIAL MAR COSTA

INDIVIDUAL ABSOLUTO MALAGA 2026

Categoría **CLASIFICATORIO 2026**
Playa del campo de golf MÁLAGA 17 Y 18
de MAYO de 2025

B A S E S

ORGANIZACIÓN

EL CAMPEONATO PROVINCIAL MAR COSTA INDIVIDUAL ABSOLUTO MALAGA 2026 , está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva y la Delegación Territorial de Málaga. Con la colaboración club de pesca EL `PARGO " **DE MALAGA**.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva de la Federación Andaluza de Pesca deportiva.

NORMAS ESPECÍFICAS

De los participantes. Los participantes serán los inscritos en su plazo y forma por las Delegaciones Territoriales. Todos deberán tener en vigor y a disposición de la organización tanto la Licencia Federativa Andaluza como la de Pesca Marítima de Recreo de la Junta de Andalucía.

Del escenario. Todos los puestos tendrán como mínimo de ser posibles 30 metros de longitud. La Adjudicación de los puestos, se harán por sorteo.

De la modalidad. Pesca marítima al lanzando desde costa.

De desarrollo. Dos pruebas (mangas) de tres horas de pesca hábiles cada una de ellas. Tanto el inicio como el final de cada prueba serán indicados con lanzamiento de cohetes o señales acústicas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo.

De los puestos de pesca. Los puestos de pesca estarán debidamente señalizados y una vez ocupado por el deportista y comenzada la prueba, sólo se permite el acceso a estos, al control o personas autorizadas por la organización.

De comportamiento y material deportivo. Para efectuar el lance **se prohíbe** entrar en el agua. La posición del deportista, una vez efectuado el lance, debe estar en la parte seca del borde del agua, desde donde ejecutará la acción de clavado y lucha con las piezas clavadas. El lanzado puede realizarse desde cualquier posición dentro de puesto de pesca, siempre en dirección y dentro de su espacio de mar delimitado por la prolongación imaginaria de su puesto. **Quedan prohibidos** los lances oblicuos (hacia la zona de otro pescador) y los lances giratorios de más de 270º.

Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Cañas. Se autoriza el uso de **dos cañas** en acción de pesca, siendo estas de longitud discrecional, con al menos cuatro anillas, en su composición, inclusive interiores. **Se permite** tener montadas, con o sin carrete pero no con el bajo de línea, cuantas cañas se crea conveniente.

Líneas. Libre tanto en diámetro, como en su composición.

Bajo de líneas. Libre en dimensión, diámetro y composición. Solamente podrán ir previstos de un máximo de tres anzuelos. **Se permite** tener dispuestos y provisto de cebo cuantos bajos de líneas considere necesarios y, utilizar, siempre fuera del anzuelo, materias atrayentes como perlas y plumas coloreadas, piezas fluorescentes, etc... **No se permite** colocar elementos olorosos. **Se prohíbe** luces incandescentes. La línea o bajo de línea deberá ir provista de un peso mínimo de 50 gramos y este deberá siempre tocar fondo.

Flotadores. **Se permite** la utilización de un máximo de 3 perlas flotantes colocadas en el tramo de la línea del anzuelo y con un diámetro máximo cada una de ellos de 16 mm. Según esquema ANEXO I

Cebos. **No se permite** el cebado de las aguas NI EL PAN NI LAS SARDINAS Y SIMILARES NI RAYAS NI SIMILARES

Elementos auxiliares. El participante, en horario nocturno, podrá utilizar fuentes luminosas sin dirigir las hacia el agua, ni perturbar a los participantes contiguos.

Capturas. A efecto de CAPTURAS VÁLIDAS para el pesaje solamente se consideran las que superen las medidas mínimas legal establecidas por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. Las piezas presentada a pesaje, inferiores a 1 cm. de la medida mínima de la especie, serán DESCONTADAS DEL PESO TOTAL. Se adjunta listado nuevo con las tallas mínimas del mediterráneo. Asimismo, se considerarán válidas, las piezas que fuesen extraídas por varios anzuelos y aparejos de diferentes participantes, que se le computará, como captura válida, al participante cuyo anzuelo tenga enganchada la pieza de la boca y aquellas, que clavada en “fin de prueba” y fuesen extraídas con el movimiento de recogida, sin tiempo extra para trabajarla. Igualmente no se considerarán válidas, las piezas que tenga más de un anzuelo en la boca o fuera de ella de distintos participantes y las manipuladas ostensiblemente, a excepción de las arañas y rascacios, que deben presentarse a pesaje con las espinas cortadas.

De la clasificación. ***Las plazas de este campeonato, se regirá según federativas del año 2023***

Las puntuaciones para clasificar los resultados de los participantes, serán de UN PUNTO por GRAMO del peso total de capturas válidas.

Las clasificaciones se harán por el sistema de Agua-Dulce.

De la organización. Por motivos climatológicos o de organización, ocupación de playas etc, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación.

Para lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenderse al Reglamento de Competiciones de Pesca de la Federación Andaluza de Pesca deportiva.

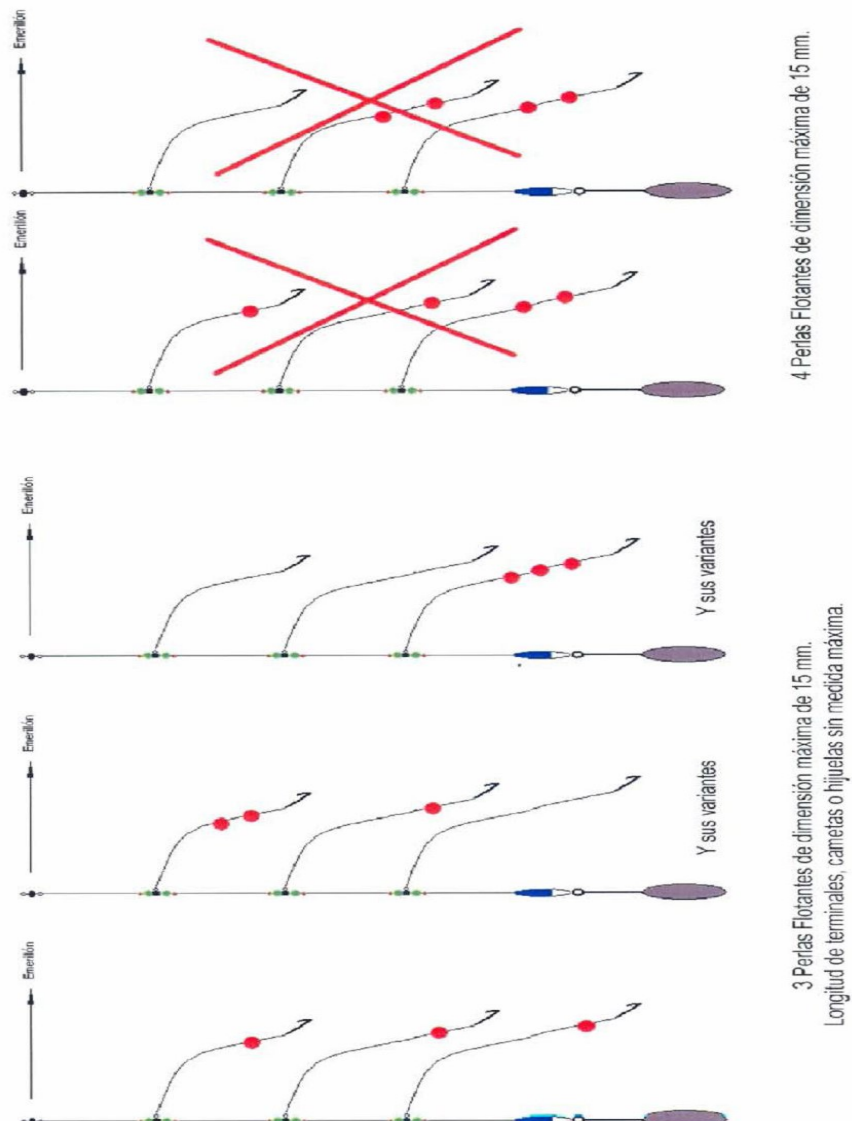
NOTA:

Será motivo de descalificación inmediata, los deportistas que dejen residuos en su puesto de pesca (anzuelos, hilos, basura, etc.)

Federación Andaluza de Pesca Deportiva

NUEVA REGLAMENTACIÓN INTERNACIONAL EN LO QUE SE REFIERE A PERLAS FLOTANTES (Ya aplicada en el pasado Campeonato del Mundo Mar-Costa Clubes 2.008 (Montalivet-Francia))

Se permite en los bajos de líneas, un máximo de 3 perlas flotantes de dimensión máxima de 15 mm. con una máximo de tres anzuelos simples y sin límite de longitud de terminales, camelas o hijuelas.



NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIENTEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS TRES DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.

NOTA

El no tener posesión de las licencias, administrativa y federativa, no podrá participar, con la consecuente apertura de expediente disciplinario.

CAMPEONATO PROVINCIAL MAR COSTA INDIVIDUAL ABSOLUTO MALAGA 2026



E-mail – malaga@fapd.org
Móvil: 620 319 499

Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Playa del campo de golf , Málaga , 17 Y 18 de MAYO de 2025

PROGRAMA

Sábado, 17 de MAYO 2025

PRIMERA MANGA

18,00 horas Recepción de Participantes y Delegados. Playas del campo de golf MALAGA”recojida de documentación
18,30 horas Reunión de PESCADORES Entrega De Plicas Primera y Segunda Manga
19,00 horas Entrada en los Puestos.
20,00 horas Comienzo de la primera manga.
23,00 horas Final de la primera manga. Control y pesaje.

DOMINGO 18-05-2025

00:00 horas Comienzo de la segunda manga
03:00 horas Final segunda manga, Pesaje y clasificación de las dos mangas.
03, 30 horas Exposición de resultados y clasificaciones
Entrega de trofeos

Por motivos de ocupación de la playa por bañista estos horarios podrán sufrir modificación.

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE

EL PARGO	7	PLAZAS	PLAZAS DE PAGO 37 EUROS
MARBELLA	5	PLAZAS	
LA BAILA	3	PLAZAS	
OJEN	3	PLAZAS	
BENALMADENA	3	PLAZAS	
SAN PEDRO	3	PLAZAS	
LA DORADA	2	PLAZAS	
PLAYAS D. EST	2	PLAZAS	
EL SEDAL	3	PLAZAS	
EL SARGO	1	PLAZA	